

**ANÁLISIS DE LAS AUDIENCIAS DE LEGALIZACIÓN
DE CAPTURA EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN
BARRANQUILLA – CASO FISCAL 52 DELEGADO DE
BARRANQUILLA VS. FISCAL EDILBERTO CORREDOR
ROPERO**

Shyrlene Tejeda Hernández
CC 55.220.211
Código estudiantil: 20122131305
Correo institucional: stejeda1@unisimon.edu.co

Guillermo Hernández Sánchez
CC 1044.431.557
Código estudiantil: 20142159889
Correo institucional: guillermo.hernandez@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación o Tesis Doctoral como requisito para optar el título de
especialización en Derecho Penal

Tutores
Maury Almanza Iglesia

RESUMEN

Antecedentes: Hoy en día en la sociedad es posible observar como la delincuencia ha aumentado con el paso de los años, y con ello las denuncias de conductas punibles y que quienes la realicen deben ser detenidas, además de la captura de quienes cometen delitos y son acusados y capturados por las autoridades. Para generar una acusación legal y otorgar un castigo pertinente es necesario que las autoridades jurídicas encargadas de realizar la audiencia de legalización de captura, lo hagan conforme a la Constitución Política de Colombia y la legislación. La falta

de denuncia de las víctimas o una inadecuada legalización de captura termina beneficiando a los victimarios. En el código de procedimiento penal, se establece claramente el proceso que se debe cumplir para que la toma de la libertad de una persona no viole los derechos humanos y que el trabajo de las autoridades y de los jueces sea acorde a las funciones que establece el Estado, el no cumplimiento de ellas genera un retraso o cancelación de las audiencias por los fiscales a cargo, quienes cuando reciben los casos tiene el deber de analizar si se cumplió con lo previsto en la norma.

Objetivos: Por ello, dentro de esta investigación se propuso como objetivo general analizar las implicaciones que conlleva el proceso de Audiencias de legalización de captura en el sistema penal acusatorio en la ciudad de Barranquilla - Caso Fiscal 52 delegado de Barranquilla Vs. Fiscal Edilberto Corredor Roper, este caso fue escogido teniendo en cuenta el incumplimiento desarrollado por la fiscalía, verificando que actúan contrario a la ley o realizan una inadecuada comprensión de la legislación, para dar desarrollo a este objetivo general se plantearon tres objetivos específicos, los cuales serán distribuidos en capítulos definiendo el sistema penal acusatorio, exponiendo los principales requisitos de las audiencias de legalización de captura, continuando con el análisis del caso central de esta investigación, detallando los hechos y cuales infracciones se presentaron en el proceso.

Materiales y métodos: La metodología desarrollada en esta investigación es inductiva pasando de lo general a lo particular, realizando una comprensión adecuada de la información recaudada. El tipo de estudio usado es de tipo descriptivo cualitativo ya que dentro de la investigación se realizó una recopilación de información y al tenerlos se realizó una interpretación de los mismos, para este trabajo se hizo uso de doctrina, legislación, más adelante se desarrolló un análisis previo de casos para poder llegar a escoger la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del caso Fiscal 52 Delegado de Barranquilla Vs. Fiscal Edilberto Corredor Roper. Teniendo en cuenta que se escogió un caso jurídico, el método de investigación central usado es el estudio de caso, el cual permite la concentración en un caso determinado, cabe señalar que con anterioridad se realizó un análisis y estudio de diferentes casos para así identificar detalladamente el caso en el cual se debía centrar esta investigación. Por otro lado, la recolección de datos central proviene de la legislación, doctrina y jurisprudencia, igualmente, se hace uso de medios de comunicación como prensa, radio y televisión.

Resultados: En el desarrollo de esta investigación se logró observar las fallas que tiene el sistema penal acusatorio principalmente las audiencias de legalización de captura se identificó el incumplimiento de los principios y garantías procesales por parte de las autoridades policivas y judiciales especialmente el ente acusador fiscalía, desde la captura hasta el escrito de acusación. Por otro lado, el sistema judicial de Barranquilla es una de las ciudades que menos participa y realiza capturas e impone medidas restrictivas.

Conclusiones: Finalmente, se concluye que el SPA está facultado de derechos para trabajar bajo los principios de legalidad y ejercer todas las funciones de garantías de los derechos que sobre guarden ambas partes durante el proceso de legalización y dan pie al proceso de judicialización, igualmente este sistema denota errores y fallas como consecuencia de la indebida actuación por parte de la policía, fiscalía y jueces de Colombia, puesto que en diferentes ocasiones vulneran las garantías procesales a los investigados, afectando en primer lugar a la víctima y a los procesados.

Palabras clave: Audiencia de legalización de captura, garantías procesales, fiscalía, jurisprudencia, derechos fundamentales, policía judicial, Colombia.

ABSTRACT

Background: Nowadays in society it is possible to observe how delinquency has increased over the years, and with it the denunciations of punishable conduct and that those who carry it out must be arrested, in addition to the capture of those who commit crimes and are accused and captured by the authorities. In order to generate a legal accusation and grant a pertinent punishment, it is necessary that the legal authorities in charge of carrying out the arrest legalization hearing do so in accordance with the Political Constitution of Colombia and the legislation. The lack of complaints by the victims or an inadequate legalization of the capture ends up benefiting the perpetrators. The criminal procedure code clearly establishes the process that must be followed so that the release of a person does not violate human rights and that the work of the authorities and judges is in accordance with the functions established by the Code. State, non-compliance with them generates a delay or cancellation of the hearings by the prosecutors in charge, who, when they receive the cases, have the duty to analyze whether the provisions of the norm were complied with.

Objective: For this reason, within this investigation it was proposed as a general objective to analyze the implications of the process of Hearings of legalization of capture in the accusatory criminal system in the city of Barranquilla - Fiscal Case 52 delegate of Barranquilla Vs. Fiscal Edilberto Corredor Roper, this The case was chosen taking into account the non-compliance developed by the prosecution, verifying that they act contrary to the law or perform an inadequate understanding of the legislation, to develop this general objective, three specific objectives were proposed, which will be distributed in chapters defining the accusatory criminal system, exposing the main requirements of the arrest legalization hearings, continuing with the analysis of the central case of this investigation, detailing the facts and which infractions were presented in the process.

Materials and Methods: The methodology developed in this research is inductive, going from the general to the particular, making an adequate understanding of the information collected. The type of study used is of qualitative descriptive type since within the investigation a compilation of information was carried out and when having

them an interpretation of them was made, for this work doctrine, legislation was used, later an analysis was developed of cases to be able to choose the sentence of the Supreme Court of Justice of the case Prosecutor 52 Delegate of Barranquilla Vs. Prosecutor Edilberto Corredor Roper. Taking into account that a legal case was chosen, the central research method used is the case study, which allows concentration on a specific case, it should be noted that an analysis and study of different cases was previously carried out in order to identify in detail the case on which this research should focus. On the other hand, the central data collection comes from the legislation, doctrine and jurisprudence, likewise, use is made of the media such as the press, radio and television.

Results: In the development of this investigation, it was possible to observe the flaws that the accusatory penal system has, mainly the arrest legalization hearings, the breach of the principles and procedural guarantees by the police and judicial authorities, especially the prosecution entity, was identified, from the arrest until the indictment. On the other hand, the judicial system of Barranquilla is one of the cities that participates the least and carries out arrests and imposes restrictive measures.

Conclusions: Finally, it is concluded that the SPA is entitled to rights to work under the principles of legality and exercise all the functions of guarantees of the rights that both parties keep during the legalization process and give rise to the judicialization process, also this system denotes errors and failures as a result of improper action by the police, prosecutors and judges in Colombia, since on different occasions they violate the procedural guarantees of those under investigation, first affecting the victim and the defendants.

KeyWords: Capture legalization hearing, procedural guarantees, prosecution, jurisprudence, fundamental rights, judicial police, Colombia.

REFERENCIAS

1. Acosta Argote, C. (2021). Los indicadores que rajan a Colombia en temas de seguridad individual y cibernética. Tomado de:
<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/los-indicadores-que-rajan-a-colombia-en-temas-de-seguridad-individual-y-cibernetica-3224028#:~:text=El%20problema%20del%20sistema%20colombiano,casos%20no%20llegan%20a%20juicio>.
2. Astwood, I (2015). Función de policía judicial y sistema acusatorio. *Revista criminalidad, la nación y el crimen trasnacional*. pp (250-256)
<https://www.policia.gov.co/file/6532/download?token=-XvJYCsq>.
3. Avella, P (2007). Estructura del Proceso Penal Acusatorio. Fiscalía General de la Nación <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/01/EstructuradelProcesoPenalAcusatorio.pdf>
4. Barajas, J (2014). La importancia de la legalización de la orden de captura en audiencia preliminar. Universidad Militar Nueva Granada
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12921>.

5. Bayona, D., Gómez, A., Mejía, M y Ospina, V (2016). Diagnóstico del sistema penal acusatorio en Colombia, *Acta Sociológica*, 72, 71-94, <https://doi.org/10.1016/j.acso.2016.11.002>.
6. Chaparro, L y Restrepo, G (2015), Balance diez años del funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio en Colombia, Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ), (1), [https://cej.org.co/wp-content/uploads/2015/10/Balance-diez-a%C3%B1os-de-funcionamiento-del-Sistema-Penal-Acusatorio-en-Colombia-2004-2014 -An%C3%A1lisis-de-su-funcionamiento-y-propuestas-para-su-mejoramiento.pdf](https://cej.org.co/wp-content/uploads/2015/10/Balance-diez-a%C3%B1os-de-funcionamiento-del-Sistema-Penal-Acusatorio-en-Colombia-2004-2014-An%C3%A1lisis-de-su-funcionamiento-y-propuestas-para-su-mejoramiento.pdf)
7. Colina Páez, W. (05 de abril de 2016). Fallo en sistema impide se registren unas 50 audiencias diarias. El Heraldo. Tomado de: <https://www.pressreader.com/>
8. Constitución Política de Colombia [CONST]. Art 13, 28, 250 de Julio 1991 (Colombia). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
9. Consejo de Estado (13 de mayo de 2021) Sala de Casación Penal, STP 7090-2021. MP. Eyder Patiño Cabrera.
10. Corte Constitucional de Colombia. (16 de mayo de 2018). Sala plena. MP. Gloria Stella Ortiz Delgado. Sentencia C-042/18
11. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/C-042-18.htm>
12. Corte Suprema de Justicia. (14 de septiembre de 2012). Sala de Casación Penal. MP. José Leonidas Bustos. Proceso No. 36107.
13. El país (2006) ¿Qué es una audiencia de legalización de captura? <http://historico.elpais.com.co/historico/ene022006/JUD/breve1.html>
14. El Tiempo (11 de febrero de 2022). Los hurtos violentos aumentaron un 27.7% por ciento el mes pasado. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/inseguridad-en-colombia-en-enero-de-2022-aumentaron-los-casos-de-robo-650877>
15. El Tiempo (18 de julio de 2019). ¿Por qué el sistema deja libres a capturados como el Bizco? Tomado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/por-que-el-sistema-judicial-deja-libres-a-delincuentes-como-el-rompevidrios-el-bizco-389894>
16. Jurídicos penales (2018). ¿Cómo Funciona el Sistema Penal Acusatorio en Colombia?, <https://www.juridicospenales.com/blog/como-funciona-el-sistema-penal-acusatorio-en-colombia/>
17. Ley 906 de 2004. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. Colombia. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_Ley_906_2004.pdf
18. Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. Colombia. https://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_colombia.pdf
19. Observatorio del Delito. (SF). Estudio criminológico. Fallas y debilidades en los procedimientos de capturas por parte de la policía nacional. Tomado de: <https://www.policia.gov.co/file/4627/download?token=dL6qbL6G>
20. Otero, L (2020). Análisis jurídico del término de legalización de capturas en Colombia, Universidad Sergio Arboleda, [Magister]. <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2020/05/An%C3%A1lisis->

[jur%C3%ADdico-del-t%C3%A9rmino-de-legalizaci%C3%B3n-de-capturas-en-Colombia.pdf](#)

21. Reyes, A (2005). La implantación del sistema penal acusatorio en Colombia, un estudio multidisciplinario. *Revista de Ingeniería*, 22
<http://www.scielo.org.co/pdf/ring/n22/n22a1.pdf>
22. Reyes, E (1983). La punibilidad en la dogmática penal y en la política criminal. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 6 (19).
23. Salazar, G. (2022). Alias hormiga queda en libertad por supuesto mal procedimiento de la Policía. El Heraldo. Tomado de:
<https://www.elheraldo.co/judicial/alias-hormiga-queda-en-libertad-tras-ser-declarada-ilegal-su-captura-en-barranquilla-883345>
24. Torres, C., 2013, Legalización de la captura: Derechos y garantías. *Pensamiento Americano*, 6(11), 69-96,
<https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/articloe/download/128/146/164>
25. Vargas, M (2015). Sistemática de la Responsabilidad Penal. *JUS, PENAL* 3.
https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/18304/1/Los-menores-en-sistema-penal-colombiano_Cap01.pdf